



“El domingo nos movilizamos para que la clase política sepa que no se juega con los derechos de la gente”

A LA CALLE **2 de febrero 12 horas**

CON LOS DERECHOS DE LA GENTE NO SE JUEGA

No daremos ni un paso atrás

No aceptaremos que se frivolicen con el bienestar de la clase trabajadora

Movilizaciones en Castilla-La Mancha

ALBACETE
Plaza del Altozano

CIUDAD REAL
Plaza de la Constitución

CUENCA
Plaza de España

GUADALAJARA
Plaza Mayor

TOLEDO
Plaza de Zocodover

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

UGT Castilla-La Mancha

“Es el momento de que los políticos entiendan el cansancio de la gente ante esta burla permanente en el Parlamento nacional, las mejoras para las personas son algo sagrado”

CONSEJO CCOO CLM

“El domingo nos movilizamos para que la clase política sepa que no se juega con los derechos de la gente”



SUBIDA DEL SMI

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, considera una “buena noticia” y más en una comunidad como Castilla-La Mancha, la tercera con los salarios más bajos del país, el acuerdo alcanzado este miércoles entre el Gobierno y los sindicatos para la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 50 euros mensuales.

Va a mejorar las condiciones salariales de al menos 1.800.000 personas asalaradas a tiempo completo en el país, un 11,8% de la población. A esto se suman aproximadamente 263.000 empleados a tiempo parcial que también se verán favorecidos por la medida.

A las 12 del mediodía el próximo domingo las cinco capitales de Castilla-La Mancha y en todo el país acogerán las concentraciones ciudadanas en respuesta a la votación de derecha y extrema derecha contra el decreto que incluía la subida de las pensiones de 2025, mantener las ayudas al transporte público o las ayudas a personas damnificadas por la DANA. Son concentraciones convocadas por CCOO y UGT para pedir al Parlamento avalar el escudo social y que no haya nuevas sorpresas que castiguen a las familias y la gente trabajadora. Así lo ha explicado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, dejando claro que “con los derechos de la gente no se juega”.

Paco de la Rosa atendió a los medios de comunicación antes de participar en el Consejo Regional de CCOO CLM, que se celebró este miércoles en Toledo, con más de medio centenar de asistentes de las cinco provincias y las diferentes federaciones de CCOO. Se trata del último Consejo, el máximo órgano de dirección del sindicato, antes del XI

Congreso Regional que CCOO celebrará en mayo.

Las noticias en clave internacional y nacional, y los vaivenes en torno a cuestiones clave como actualizar las pensiones, han estado muy presentes en el órgano sindical, como avanzaba el secretario general regional ante los periodistas. “Es lamentable el espectáculo de los últimos días, que PP, VOX y Junts hayan volcado el escudo social”. Se ha puesto en peligro de nuevo la pensión de 397.000 personas en Castilla-La Mancha por parte de una derecha que viene votando contra el colectivo de pensionistas año a año.

“Después de todo es buena noticia que se vaya a aprobar el decreto, pero mantenemos las movilizaciones para el día 2 para decir en cada ciudad que con los derechos de la gente no se juega, desde luego tenemos la sensación de que los políticos juegan con la vida de las personas”, ha defendido Paco de la Rosa.

LEER MÁS



A LA **2 de febrero** 12 horas CALLE

CON LOS DERECHOS DE LA GENTE NO SE JUEGA

No daremos ni un paso atrás

No aceptaremos que se frivolicen con el bienestar de la clase trabajadora

Movilizaciones en Castilla-La Mancha

ALBACETE
Plaza del Altozano

CIUDAD REAL
Plaza de la Constitución

CUENCA
Plaza de España

GUADALAJARA
Plaza Mayor

TOLEDO
Plaza de Zocodover

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

UGT Castilla-La Mancha

¿QUIERES RECIBIRLO
CADA DÍA EN TU
CORREO?

Envía un email a
boletin@cm.ccoo.es

BOLETÍN DE NOTICIAS





MANIFIESTO DE UGT Y CCOO: MOVILIZACIONES 2 DE FEBRERO CON LOS DERECHOS DE LA GENTE NO SE JUEGA

Madrid, 30 de enero de 2025

El próximo **domingo, 2 de febrero**, CCOO y UGT convocamos **movilizaciones en todo el Estado** para denunciar el uso oportunista de los derechos sociales y la protección de la mayoría social y, particularmente, a los más vulnerables.

Las personas y sus derechos no pueden ser rehenes de la lucha partidista ni de los intereses inmediatos de algunos partidos políticos. **Por delante de la clase trabajadora, los pensionistas y los colectivos más vulnerables no pueden estar las estrategias políticas.**

Nos ha costado mucho conseguir un sistema de pensiones público y sostenible, y no vamos a permitir que ahora sea amenazado por disputas cortoplacistas que buscan debilitarlo en favor de su privatización.

Por qué nos movilizamos

Nos manifestamos porque el **Parlamento debe estar al servicio de la gente**, no de estrategias de vuelo corto que solo consiguen desprestigiar a quienes las realizan y tienen efectos negativos sobre las instituciones democráticas que deben defender. La no convalidación del **Real Decreto Ley 9/2024** puso en riesgo medidas sociales fundamentales que afectan a millones de personas:

- **Más de 10 millones de pensionistas** veían amenazada la **revalorización de sus pensiones**.
- **2 millones de beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV)** quedaban en la incertidumbre sobre su protección.
- El **incremento de las pensiones mínimas entre un 6% y un 9%** estaba en peligro.
- Las **ayudas para las víctimas de la DANA y el volcán de La Palma** quedaban bloqueadas.
- La **moratoria de desahucios para familias vulnerables** se veía paralizada.
- El **apoyo al transporte público** se ponía en cuestión para más de 20 millones de personas usuarias.



No podemos permitir que estos derechos sean **moneda de cambio en una disputa estéril y artificial** con el falso argumento de si las medidas deben presentarse juntas o separadas en distintos decretos, cuando es notorio que el propósito e intención era aprovechar la ocasión para castigar a un Gobierno, por distintos motivos, pero sobre la espalda de más de la mitad de población del país. **Lo importante no es cómo se tramitan, sino que se aprueben y entren en vigor.**

Garantizar las pensiones y reforzar la Seguridad Social

Queremos **la revalorización de las pensiones**, pero también su **sostenibilidad**. Por eso exigimos que se respeten las medidas destinadas a robustecer el sistema público de pensiones y que forman parte de los acuerdos alcanzados en el dialogo social; aumento de la base máxima de cotización y cuota de solidaridad de los salarios muy altos, que contribuyan más los que más ganan, y que se siga incrementando la hucha de las pensiones con el refuerzo del MEI.

No se puede defender la subida de las pensiones sin garantizar los recursos para financiarlas. **Algunos partidos apoyan la revalorización, pero rechazan los ingresos que la hacen posible.** Eso es poner en riesgo el sistema y abrir la puerta a su privatización.

Un paso adelante, pero seguimos en la calle

El Gobierno ha aprobado este martes un **nuevo Real Decreto Ley 1/2025** con el paquete de medidas sociales que habían sido bloqueadas. **Ahora la responsabilidad está en los grupos parlamentarios.**

Han anunciado que, esta vez sí, respaldarán:

- ✓ El transporte público asequible.
- ✓ La paralización de desahucios.
- ✓ El incremento de las pensiones contributivas, no contributivas y mínimas.
- ✓ El refuerzo del Ingreso Mínimo Vital.
- ✓ Las ayudas a los afectados por la DANA y el volcán de La Palma.



Pero esto **no ha sido gratis**. Se ha conseguido porque la ciudadanía, los sindicatos y los colectivos sociales hemos alzado la voz. **Y por eso seguimos en la calle.**

Porque **los derechos de la gente, especialmente de los más vulnerables, no pueden ser rehenes de intereses partidistas** que solo buscan su beneficio inmediato.

No son estas las únicas cuestiones que estaban y están en juego.

En los meses inmediatos tiene que tramitarse en las Cortes la reducción de Jornada a 37,5 horas que hemos acordado con el Gobierno.

La ausencia de presupuestos generales del Estado para 2025 y la situación de prórroga presupuestaria en la que nos encontramos desde 2023, afecta directamente a un gran número de políticas públicas que se ven en serias dificultades para concretarse.

Llamamiento a la movilización

El anuncio de movilizaciones y la indignación social han producido sus primeros resultados con la aprobación de este RD Ley 1/2025. Nos congratulamos de ello y mantenemos la iniciativa movilizadora, en confluencia con un relevante número de organizaciones, plataformas y movimientos sociales, para exigir responsabilidad y compromiso.

● Que los grupos parlamentarios cumplan con su palabra y aprueben el nuevo Real Decreto Ley sin más dilaciones.

● Que se ocupen de las necesidades de la gente y no vuelvan a utilizar sus derechos como moneda de cambio.

● Que nunca más se ponga en riesgo la protección social de la mayoría social de este país.

● Que no se bloquee el funcionamiento de las instituciones de forma oportunista, provocando elevados costes a la ciudadanía, evitando poner en marcha medidas necesarias que necesitan de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Entre otras:

- Implementar en toda su extensión los fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia. Ello debe incluir la reforma fiscal comprometida, necesaria para implementar políticas públicas e inversiones imprescindibles en el tejido productivo, infraestructuras, redes de protección, ... También debe facilitar la comprometida renovación del sistema de financiación



autonómica

- Incrementar la financiación y calidad del empleo y de los servicios de atención a la dependencia
- Desarrollar una estrategia de cuidados que mejore la calidad de los mismos para la población dependiente (infancia, vejez, personas dependientes...), reforzando las infraestructuras necesarias y eliminando el enorme impacto de género que tiene para las personas cuidadas y para las personas cuidadoras, muy mayoritariamente mujeres.

● Que se cumplan los compromisos adquiridos con las personas trabajadoras en materia de reducción de la jornada legal máxima a 37,5 horas.

🔊 El 2 de febrero, llenemos las calles para defender nuestros derechos.

👊 Porque con los derechos de la gente no se juega.

UGT y CCOO: Unidos por los derechos sociales.

A LA CALLE **2 de febrero** **12 horas**

CON LOS DERECHOS DE LA GENTE NO SE JUEGA

No daremos ni un paso atrás

No aceptaremos que se frivolicen con el bienestar de la clase trabajadora

Movilizaciones en Castilla-La Mancha

ALBACETE
Plaza del Altozano

CIUDAD REAL
Plaza de la Constitución

CUENCA
Plaza de España

GUADALAJARA
Plaza Mayor

TOLEDO
Plaza de Zocodover

EPA 4º TRIMESTRE 2024 CASTILLA-LA MANCHA

Más ocupación y menos desempleo, el resultado de las reformas fruto del diálogo social en el mercado laboral de CLM

Castilla-La Mancha cerró 2024 con un total de 911.300 personas ocupadas, lo que supone un crecimiento del +1,24% en términos de variación interanual, 11.200 personas más, 6.100 hombres más y 5.100 mujeres más

En todos los sectores hay un crecimiento en términos interanuales, a excepción de la Agricultura que registra 10.000 personas ocupadas menos al cierre del año

El desempleo se ha reducido en términos interanuales con 4.000 personas paradas menos, un 3,1%, en la comparativa trimestral la bajada ha sido del 7,1%



Más ocupación y menos desempleo, estos son los datos que nos deja en Castilla-La Mancha la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al cuarto trimestre publicada este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Unos datos que para Comisiones Obreras son positivos y demuestran los beneficios de las políticas, fruto del diálogo social, puestas en marcha en los últimos años.

Así lo pone de manifiesto el secretario de Empleo y Políticas Públicas de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, tras analizar los datos de la EPA, los cuales "suponen la confirmación del éxito de políticas como la reforma laboral, la de pensiones y la subida del

Salario Mínimo Interprofesional (SMI)".

En este sentido, para continuar impulsando la "fortaleza del mercado de trabajo en la región" en este 2025 hay que seguir mejorando la calidad del empleo, generando una mayor contratación indefinida y reduciendo la tasa de temporalidad", afirma Del Puerto. "Mejorar la calidad del empleo es también apostar de una vez por todas por la reducción de la jornada laboral, en los términos aprobados con los sindicatos, y el control de la misma, pues no se puede permitir el abuso y el fraude generalizado con las horas extra".

LEER MÁS

www.castillalamancha.ccoo.es



DERECHOS PERSONAS LGTBI

21 DE FEBRERO DE 2025

**DERECHOS LABORALES
DE LAS PERSONAS LGTBI+****JORNADA FORMATIVA PARA PERSONAS NEGOCIADORAS
DE CONVENIOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE EMPRESA****SEDE CCOO CLM, CUESTA DE CARLOS V, 1, 2º, TOLEDO****10,30 HORAS****Presentación.**

Rosario Martínez. Secretaria de Mujeres y Políticas
LGTBI de CCOO CLM.

Valle Cervantes. Técnica de la Secretaría de
Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM.

10,45 HORAS

**Normativa LGTBI+ en el ámbito laboral.
Contenido del Real Decreto 1026/2024 por
el que se desarrolla el conjunto planificado
de las medidas para la igualdad y no
discriminación de las personas LGTBI+ en las
empresas.**

Mari Cruz Vicente. Secretaria confederal de
Acción Sindical de CCOO.

Javier García. Secretario de Acción Sindical y
Negociación Colectiva de CCOO Toledo.

12,15 HORAS

**Medidas obligatorias para la gestión de la
diversidad LGTBI y la prevención del acoso
en el ámbito empresarial.**

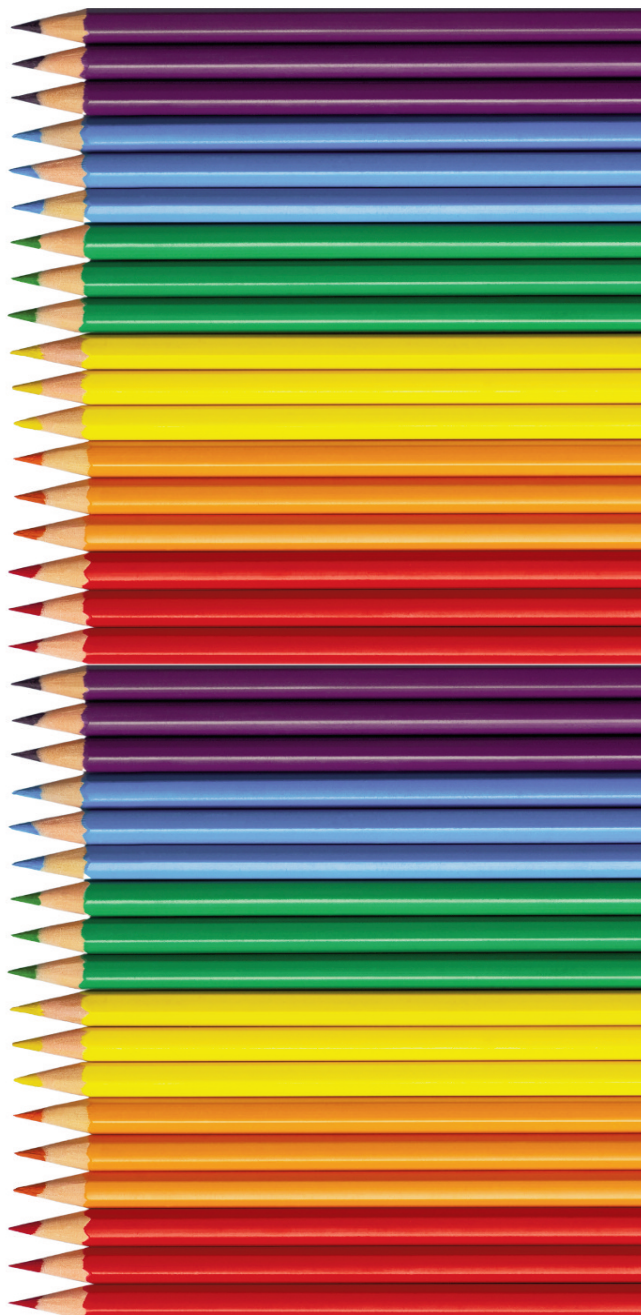
Juan Díaz. Director territorial de la Inspección de
Trabajo y Seguridad Social de Castilla-La Mancha.

13,45 HORAS**Clausura.**

ORGANIZA: Secretaría de Mujeres y
Políticas LGTBI de CCOO CLM



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



PROCESO CONGRESUAL CCOO

Carlos Hortelano presenta su candidatura para ser secretario general de CCOO Cuenca en el Congreso de marzo

El secretario de Organización y Finanzas del sindicato en la provincia destaca la “ilusión” ante este nuevo paso, en una organización “en muy buen estado de forma”

CCOO Cuenca mantiene las mejores cifras de representación del país en elecciones sindicales: En los últimos 4 años el 79% de delegados y delegadas elegidos son de candidaturas de CCOO



Carlos Hortelano presenta su candidatura para ser el próximo secretario general de Comisiones Obreras Cuenca, sindicato provincial que celebra el próximo 18 de marzo su XIII Congreso Provincial del sindicato, dentro del proceso congresual que vive la organización al completo.

Hortelano, nacido en Cuenca en 1974, ha comparecido en rueda de prensa hoy lunes en la sede conense de CCOO para anunciar su intención de concurrir al Congreso. Es actualmente secretario de Organización y Finanzas en la dirección provincial del sindicato. Afiliado desde 1994, cuando trabajaba para MADHIS FIC SA, fue representante de la plantilla desde 2003, cuando concurrió en la candidatura de CCOO en las elecciones sindicales. Entre 2007 y 2011 presidió el Comité de Empresa. Desde 2010 estuvo al frente de la Federación de Construcción,

Madera y Afines de CCOO Cuenca - luego llamada Federación de Construcción y Servicios, y ahora federación CCOO del Hábitat.

Hortelano ha anunciado su candidatura “con mucha ilusión y responsabilidad, consciente de que CCOO Cuenca llega en muy buena forma a su XIII Congreso con la mayor representatividad y habiendo crecido en afiliación de manera importante”.

La organización afronta desafíos clave que lo son también para la provincia conense, como el empleo digno, la reindustrialización, la atención a las personas jóvenes, la vivienda o la igualdad, y para ello CCOO Cuenca es una organización más que preparada: “Será un reto del próximo mandato si el Congreso me elige es mantener estas cifras en afiliación y representatividad y mejorarlas, así como poten-

ciar nuestra asesoría jurídica”.

CCOO Cuenca llega al congreso en “un buen momento de forma”, con el 56% de representatividad, el primer sindicato con mucha diferencia al resto, y 78 de cada 100 delegados y delegadas elegidos en los últimos cuatro años han sido de candidaturas de CCOO. La afiliación también es positiva, contando con 6.600 personas afiliadas en la provincia, un 10,5% de crecimiento.

El actual secretario de Organización trabaja ahora “en ir conformando apoyos para formar una Ejecutiva paritaria donde estén representado sectores, federaciones, y las comarcas; los apoyos que he ido encontrando dan un valor añadido a la decisión de encabezar este proyecto”.

LEER MÁS

PROCESO CONGRESUAL CCOO

Esther Serrano presenta su candidatura para liderar CCOO Ciudad Real en el Congreso del 6 de marzo

Esther Serrano será candidata a la Secretaría General de Comisiones Obreras Ciudad Real en el XIII Congreso que el sindicato provincial celebrará el próximo 6 de marzo, relevando así a José Manuel Muñoz, que abandona el cargo después de 12 años. Serrano lo ha anunciado en rueda de prensa este jueves, avanzando algunos de sus objetivos y propuestas.

Serrano es trabajadora social por la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster en Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Máster en Organización y Gestión de Servicios Social. Con experiencia en la Administración Local y en la empresa privada, comenzó su militancia muy joven, y forma parte de CCOO desde hace 24 años (se afilió hace 27). Ha pasado por áreas como empleo y drogodependencias, formación, migraciones y cooperación internacional. En la Ejecutiva Provincial ha ocupado la Secretaría de Mujer y Políticas Sociales, antes de ser secretaria de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos.

“Si el 6 de marzo cuento con el apoyo de delegados y delegadas, me convertiré en la primera secretaria general de CCOO Ciudad Real”, ha dicho Esther Serrano, que ha explicado que toma la decisión “después de haber tomado el pulso a la organización sindical, con responsabilidad” y con la seguridad de “estar preparada para liderar este sindicato, con la misma ilusión que el día que me afilié, o cuando organizamos las elecciones sindicales en mi empresa”.

Serrano ha tenido palabras de reconocimiento para José Manuel Muñoz, “por acompañarme hoy y porque hace



12 años confió en mí. Han sido años al frente de Organización muy intensos, conflictivos, por lo que hemos vivido juntos sindicalmente hablando, pero queda la lucha, los derechos conseguidos, todo el aprendizaje de este tiempo”.

La candidata se ha referido a momentos “históricos” como la ley de Igualdad de 2007, o más recientemente el decreto que desarrolla la obligación empresarial para tener medidas que avancen en igualdad real y no discriminación LGTBI en las empresas, y ha destacado el avance en igualdad de la organización: “Estoy especialmente emocionada porque llegar hasta aquí no ha sido fácil, por eso quiero dar las gracias a las mujeres que me han precedido, y a los compañeros que saben lo que que el sistema patriarcal supone”.

LEER MÁS

La actual secretaria de Organización ha anunciado su intención de suceder a José Manuel Muñoz, destacando el carácter de sindicato feminista de Comisiones Obreras y el trabajo de las mujeres en sus diferentes estructuras

PROCESO CONGRESUAL CCOO



Pedro Lucas reelegido por unanimidad secretario general CCOO Industria Cuenca

Pedro Lucas ha sido reelegido secretario general de CCOO Industria de Cuenca en el II Congreso de esta federación. En los cuatro años transcurridos desde que se constituyó el sindicato provincial de Cuenca, en el primer congreso de marzo de 2021, los resultados en las elecciones sindicales han mejorado considerablemente, pasando a tener 194 delegadas y delegados, lo que supone el 63,82% de la representación sindical, muy por delante de UGT (26,97%) y otros sindicatos.

Pedro Lucas ha agradecido en su intervención la colaboración, tanto de las personas que componen la Ejecutiva de Industria Cuenca como la de la Unión Provincial, así como el trabajo y el compromiso de las comarcas, “sin cuya dedicación no habrían sido posibles los resultados obtenidos estos cuatro años en afiliación y representación que cualquiera habría firmado con los ojos cerrados”.

También ha hablado Pedro Lucas sobre la incertidumbre social y política que ha impregnado los cuatro años de su mandato, que “no nos ha permitido alcanzar esa calma externa que genera un clima social y político apropiado, y que siempre es necesario para trabajar sin mirar por el retrovisor”, ya que “la derecha de nuestro país y la resurgida extrema derecha de estos últimos años están ganando el espacio y el relato en las redes sociales, que son ahora mismo el medio de información más usado, sobre todo por la población más joven, e instrumentos para crear opinión interesada”.

LEER MÁS

Enrique Clavero, reelegido secretario general de la FSC CCOO de Toledo con el 98% de los votos

Enrique Clavero ha sido reelegido este jueves secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO de Toledo en el V Congreso provincial celebrado en la localidad de Villacañas. Secretario general de esta federación desde el año 2017, Clavero ha optado a la reelección para un tercer mandato contando con el 98% de los

conforman la comisión ejecutiva para seguir al frente de esta federación en la provincia de Toledo. “Se abre un nuevo camino que empezamos a recorrer hoy para continuar siendo el sindicato mayoritario y de referencia en las empresas, solo así vamos a poder trabajar en las mejores condiciones para la defensa de los intereses de las trabaja-



votos de los delegados y delegadas que han participado en representación de las personas afiliadas a la FSC CCOO en la provincia, la federación que agrupa a un mayor número de sectores

Clavero agradece que de nuevo las y los delegados hayan depositado el respaldo y la confianza en él y en el resto de personas que

doras y trabajadores”.

La FSC de CCOO de Toledo seguirá, como viene haciendo históricamente, reclamando mejoras en las condiciones laborales y defendiendo los convenios colectivos provinciales para que sean un referente a nivel regional.

LEER MÁS

LABORAL

Actualizados los salarios del sector de transporte de viajeros por carretera en Cuenca para 2025

El Boletín Oficial de la Provincia recoge las nuevas tablas, con una subida del 4% para este año

La subida salarial para las personas trabajadoras del transporte de viajeros por carretera en Cuenca ya es una realidad. El Boletín Oficial de la Provincia publicó el pasado viernes las nuevas tablas salariales para el año en curso, firmadas previamente por los miembros de Comisiones Obreras, UGT y de la patronal ACUTRAVI en la mesa paritaria.

Recogen una subida del 4% respecto a las tablas salariales del año anterior y se tiene que aplicar a todos los conceptos retributivos, tanto salario base como plus convenio, plus transporte, antigüedad, pagas extras, quebranto de moneda, dietas (tanto comidas, como viajes del transporte discrecio-

nal y regular, y de tanto para viajes por España como por Portugal y resto de Europa) y plus de nocturnidad.

El convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, y vincula a unas 250 personas trabajadoras de las empresas del sector con actividad y domicilio social en la provincia.

“Esperamos que apliquen las subidas en la nómina de enero, pues estaremos atentos que el convenio se cumpla en su totalidad no sólo la parte salarial, pues estas son las condiciones mínimas a respetar por las empresas, pudiéndose mejorar con acuerdos internos de empresa como ocurre en algunas firmas como Autolíneas

Rubiocar o Líneas Urbanas de Cuenca”, señalan desde el Sector de Carretera de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Cuenca

CCOO valora los resultados de la negociación colectiva que en este caso fue positivo porque se recortan las diferencias salariales con otras provincias de Castilla-La Mancha, pero han señalado que “al igual que se ha llegado al compromiso en la mesa del Convenio de Transportes de Mercancías, habrá que darle una vuelta completa al texto del convenio para mejorar, desarrollar y actualizar contenidos, sin pérdida de derechos adquiridos”.

LEER MÁS

**SÍGUENOS
EN REDES SOCIALES**



LABORAL

CCOO del Hábitat pide al Ayuntamiento Talavera corregir con urgencia el pliego de Limpieza Viaria

Hay errores en la documentación publicada como la mención al convenio colectivo a aplicar al personal, y pese a presupuestar 2,3 millones más de gasto por año no hay incremento de plantilla ni de recursos materiales que lo justifique

El pasado martes el Ayuntamiento de Talavera de la Reina publicaba el nuevo pliego de condiciones del Servicio de Limpieza Viaria y, pese a llevar más de seis años sin actualizarse, los errores de bulto en el mismo han llevado a CCOO del Hábitat a dirigirse de urgencia al Consistorio para corregirlo de inmediato.

Las faltas son varias y mantener el pliego de condiciones actual como está puede suponer futuros conflictos laborales y una altísima hipoteca para los vecinos de Talavera, por el sobre coste que supone tal y como está

planteado, y la falta de garantías para la plantilla y la calidad del servicio. CCOO del Hábitat denuncia que el pliego “por fin ve la luz, pero sale con errores en el listado de personal, con antigüedades de personal erróneas, y con errores en referencia al convenio de aplicación a las personas trabajadoras, porque no cita el convenio actualmente vigente, sino el convenio anterior”.

Errores que hacen que el sindicato haya pedido al ayuntamiento talavera no actuar con urgencia, más cuando el coste presupuestado es tan alto: “El

pliego trae consigo un incremento de 2,3 millones anuales, pero en realidad recoge los mismos recursos tanto materiales como humanos que se están prestando en la actualidad”. El contrato pasa de costar 4,3 millones al año a 6,5 millones.

Un coste mucho mayor para un contrato que durará 10 años, y donde “no hay un incremento en la plantilla, (salvo algún mando intermedio más), el personal operativo es el mismo, y trae la misma maquinaria.

LEER MÁS

CCOO denuncia la falta de personal en la Escuela Infantil Los Gigantes, de Campo de Criptana

De manera reiterada la Federación de Enseñanza CCOO Ciudad Real viene denunciando la falta de personal de limpieza en la Escuela Infantil Los Gigantes, en Campo de Criptana, sin que hasta la fecha la Consejería de Educación haya dado muestras de querer solucionar el problema.

La Federación de Enseñanza de CCOO Ciudad Real ha denunciado que desde hace ya varios años, la Escuela Infantil Los Gigantes de Campo de Criptana sólo dispone de dos trabajadoras de la limpieza, situación que además se agravó hace seis meses cuando la escuela se quedó también sin oficial de mantenimiento, quien se fue por un curso de traslados y aún no ha sido sustituido.

Esta escuela consta de seis aulas, comedor, sala de tronas, zonas comunes, patios y exteriores, y a pesar del esfuerzo que hacen las trabajadoras no llegan a cubrir todas las necesidades, por lo que deben ir turnando las áreas de limpieza, con lo que ello conlleva en una escuela con niños y niñas muy pequeñas.

CCOO advierte que a la ya de por sí falta de personal de manera estructural, hay que sumar los permisos retribuidos por cuidados familiares y citas médicas de las trabajadoras, lo que repercute en definitiva en las trabajadoras que tienen que asumir las carencias de personal, a costa de su salud, ya que están agotadas de soportar este sobre esfuerzo de manera sostenida. **LEER MÁS**



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ANUALIDAD 2025, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS (MODALIDAD II), CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

✓ DESTINATARIOS:

Personas trabajadoras en situación de desempleo, y las personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 20 %.

✓ BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- Adquisición de competencias profesionales
- Formación acreditable
- Contrato de formación en alternancia mínimo de 6 meses

✓ ¿DÓNDE INSCRIBIRSE?

En el buscador de cursos de la JCCM

<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>, y consultar los cursos adheridos a este programa

✓ BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES:

Entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el Registro de entidades

Las entidades solicitan la formación en concurrencia competitiva a través de FOCO

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 30 de noviembre de 2025

PARA MÁS INFORMACIÓN:



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Tu mejor
defensa

La mejor
asesoría
jurídica

Más
formación

Cerca
de ti

Autonomía
financiera

Más
servicios

Seguro
de vida

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

4.532 delegados
y delegadas

Más del 43%
de la representación

**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡ACTIVA TU POTENCIAL!

Si no tienes titulación pero
sí tienes experiencia laboral

Si te has formado en cursos
no formales sin acreditación
oficial

En CCOO CLM te asesoramos
y acompañamos en el
procedimiento para
conseguir una titulación
oficial PARA:

- ✓ Poner en valor tus competencias profesionales
- ✓ Favorecer tu inserción laboral
- ✓ Tener una acreditación parcial acumulable y poder completar la formación para un título FP o certificado



**INFÓRMATE SIN
COSTE EN TU
PROVINCIA:**

ALBACETE 696 67 08 57
CIUDAD REAL 699 70 07 33
CUENCA 638 62 58 25
GUADALAJARA 690 25 74 81
TOLEDO 638 62 58 25

acreditayformacion@cm.ccoo.es
asesoriaformacion.foremclm.es



25
nov
2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



016
900100114

0 mujeres asesinadas
0 violencia vicaria
0 mujeres agredidas
sexualmente
0 mujeres sufriendo
violencia económica

“que la
ÚNICA
cifra
sea



MINISTERIO
DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado
contra la violencia de género



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de
Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia
hacia las mujeres.